

UTEP: soluciones en la Enseñanza Privada

La Unión de Trabajadores de la Enseñanza Privada -UTEP- promovida inicialmente por la Federación de Enseñanza de CC.OO. y la UCSTE, surge ante las próximas elecciones sindicales como un proyecto unitario abierto a todos los trabajadores de la Enseñanza Privada.

En la actual situación, con la iniciativa en manos de los empresarios y de los sindicatos que indirecta o directamente los apoyan, es preciso propiciar un cambio que tenga como protagonistas a la mayoría de los trabajadores. La UTEP quiere aglutinar a todos los que en la enseñanza privada tienen una concepción democrática y progresista de la Escuela.

La UTEP nace para ofrecer un instrumento capaz de dar satisfacción a estas aspiraciones, con voluntad de convertirse en representante de la mayoría y que ésta se sienta representada por UTEP.

La UTEP se propone tres objetivos:

-UNIDAD. La constitución de esta candidatura unitaria en la que se integren todos los compañeros no afiliados, CC.OO. y UCSTE, constituye un paso importante dado para satisfacer un sentimiento ampliamente extendido, que es a la vez una necesidad: la UNIDAD de los trabajadores de la Enseñanza Privada.

En este sentido intentaremos que en todos los centros de enseñanza la mayoría de los trabajadores presenten y apoyen candidaturas unitarias con la sigla de UTEP.

-PARTICIPACION. Las dificultades e incomprensiones que se han producido en torno a este tema, han contribuido al debilitamiento sindical. La UTEP concibe un mecanismo de funcionamiento que asegure la participación y las posibilidades de decisión de todos los trabajadores no afiliados junto con los sindicatos, proponiéndose superar esa división paralizada que hasta hoy se producía, con un instrumento sindical válido. Para ello proponemos:

- Creación de Asambleas Provinciales de Delegados de UTEP.
- Creación de la Asamblea Estatal de delegados de UTEP.
- Participación en la Mesa de Negociación de los Sindicatos y de los delegados elegidos en Asamblea, a partes iguales.
- Todas las decisiones serán sometidas a las Asambleas de delegados.

- MEJORA DEL CONVENIO. La consecución de la Unidad y la posibilidad de la más alta participación, deben ser los resortes que conviertan a la UTEP en una fuerza básica en la mesa del Convenio. Esta es la única posibilidad de plantear, para ganar, un cambio en el Convenio frente a quienes en la Mesa de Negociación se inhiben de defender nuestros derechos. En este sentido proponemos como avance del programa que habrá de ser discutido ampliamente:

- La equiparación salarial, en jornada y vacaciones.
- Democratización de la Escuela.

- Reducción a 40 horas semanales de la jornada del personal no docente y regulación clara de sus categorías.
- Estabilidad laboral. Garantías concretas contrataciones temporales irregulares.
- Reducción de la edad de jubilación y del número de alumnos por aula y adopción de otras medidas que creen empleo.
- Mejora de la calidad pedagógica y la capacitación profesional.

Madrid, 20 Septiembre 82

U.T.E.P.

A todos cuantos quieren al servicio de la mayoría de la población y no de minorías privilegiadas. A todos los que luchan porque en los centros de enseñanza se aplique y respeten los derechos constitucionales. A quienes desean unas condiciones de trabajo y dignidad profesional acordes con la importancia de la tarea educativa.